

**ACUERDOS**  
**Sesión Ordinaria del Consejo Ejecutivo N°706**  
**17 de junio de 2016**

**APERTURA DE LA SESIÓN.** En Santiago, viernes 17 de junio de 2016, siendo las 15:00 horas, en el Salón de Sesiones de la Junta Nacional, se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Consejo Ejecutivo N°706, bajo la presidencia del Presidente Nacional señor Miguel Reyes Núñez y la Asistencia del Vicepresidente Nacional señor Raúl Morales Matus, Vicepresidente Nacional señor Marcelo Zúñiga Schampke, el Vicepresidente Nacional, señor Erik Oyarzo Márquez; el Secretario Nacional, señor Raúl Bustos Zavala y el Tesorero Nacional, señor José Matute Mora.

Asisten también el Gerente General, señor Luis Erpel Celis y el Asistente señor Fernando Guardiola Velarde

En sus primeras palabras, el Presidente Nacional, señor Miguel Reyes, felicita a todos los integrantes del Consejo Ejecutivo por el satisfactorio resultado de la elección realizada el 11 de junio, donde todos quedaron reelegidos en sus cargos en sus condiciones de Vicepresidentes Nacional, Secretario Nacional y Tesorero Nacional.

**Aprobación Acta N° 705 de 27 de mayo 2016. PENDIENTE**  
**Tabla sesión extraordinaria de Directorio Nacional N° 378 de 1 de julio 2016**

- |   |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"><li>1. Instalación del Nuevo Directorio Nacional 2016-2018 revocación y otorgamiento de poderes.</li><li>2. Propuesta de Distinción a ex Directores Nacionales.</li><li>3. Nombramiento de Comisiones de Trabajo.</li><li>4. Nombramiento Consejo Directivo de la ANB.</li><li>5. Nombramiento Fundación de Capacitación de Bomberos de Chile</li><li>6. Avance Sistema Nacional de Operaciones</li><li>7. Respuesta a informe Comisión Revisora de Cuentas</li></ol> |
|---|

**Acuerdo: Puesta a consideración de los señores miembros del Directorio, se aprueba en su totalidad la Tabla para el Directorio Nacional Extraordinario N° 378 que se realizará el viernes 1 de julio.**

**CUENTA DEL SECRETARIO NACIONAL** Sr. Raúl Bustos Zavala

El Secretario Nacional, señor Raúl Bustos, en su calidad de Delegado de la Junta Nacional para el Sistema Nacional de Operaciones, da cuenta de la respuesta extraordinaria a la convocatoria de los Grupos Gersa, cuyo número supera todas las expectativas. Alrededor de 40 grupos desde Antofagasta al sur.

**Se aprueba la idea de incorporar al SNO los Grupos Gersa la que será presentada en el Directorio. Se le encomienda al Gerente estudiar los costos y factibilidades y que realice una presentación en el próximo Consejo.**

### **Solicitudes de aporte para financiar celebración del Día del Bombero.**

El Gerente General, señor Luis Erpel, solicita al Consejo un pronunciamiento frente a las peticiones que están llegando para ayudar a financiar la celebración del Día del Bombero, de lo cual no existe presupuesto aprobado. Se plantea que hay un aporte acordado por el Directorio que orientado exclusivamente a la celebración del Día de la Tradición y que está considerado en el presupuesto anual. Se le pide al Gerente que prepare un estudio para tomar una decisión en el Directorio de septiembre. Se conversará también con los Presidentes Regionales.

**Acuerdo: Frente a las solicitudes de financiamiento para la celebración del Día del Bombero, se pide al Gerente que presente un estudio con el fin de que se lleve como propuesta del Consejo al Directorio Nacional de septiembre y obtener un acuerdo.**

### **Consejo Regional de Atacama**

Se toma conocimiento de la solicitud de reasignación de dos camionetas para el Cuerpo de Bomberos de Vallenar que aportó \$ 2.150.000 y de Chañaral que había hecho un aporte de \$3.000.000.- Estos valores se enmarcan dentro de lo ofrecido por las empresas consultadas en la eventualidad de una recompra.

**Acuerdo: Se aprueba la reasignación de las camionetas a los CB de Vallenar y de Chañaral.**

### **Consejo Regional del Biobío**

Se toma conocimiento del recambio de dos vehículos dentro de la provincia de Concepción del año 2005 por uno del año 2013. Se tomó conocimiento, asimismo, que estos vehículos no tienen control de mantención, por lo que en adelante, deberá cada vehículo contar con sus respectivas bitácoras. Además, los conductores deberán ser poseedores de la Licencia de Conducir clase F.

**Acuerdo: Se aprueba el recambio de estos vehículos con la indicación de que se debe llevar bitácora en cada vehículo y que los conductores deben poseer licencia de conducir clase F.**

### **Cuerpo de Bomberos de Talcahuano**

Se informa al Cuerpo de Bomberos de Talcahuano que en relación con su solicitud de reasignación del vehículo aljibe del año 1996, que pertenecía al Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar, se hizo la consulta al Consejo Regional de Valparaíso, respecto a si tenía alguna prioridad de este vehículo para la región o se se podía disponer de él. La respuesta recibida de dicho Consejo Regional es que solicitaba este vehículo para el Cuerpo de Bomberos de Limache, conforme a la normativa de dar prioridad a la región para estas reasignaciones.

**Acuerdo: Se acuerda comunicar al Cuerpo de Bomberos de Talcahuano que no es posible reasignar le el aljibe del CB de Viña del Mar puesto que el Consejo Regional de Valparaíso lo destinó al CB de Limache.**

### **Consejo Regional de Valparaíso**

Se Informa al Consejo Regional de Valparaíso que se tomó conocimiento de su solicitud de reasignación del vehículo aljibe puesto a disposición por el Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar para entregarlo al Cuerpo de Bomberos de Limache.

**Acuerdo: Analizados los antecedentes, se acordó dar curso a dicha reasignación.**

### **Cuerpo de Bomberos de Maipú**

Se informa que se ha recibido del Cuerpo de Bomberos de Maipú, la solicitud de aporte de la Junta Nacional de \$80.000.000.- para cada uno de los tres carros bomba adquiridos con recursos propios de ese Cuerpo de Bomberos. El Cuerpo de Bomberos por su parte se compromete a cancelar un aporte inicial de \$100.000.000 en el año 2016 y cuotas por \$87.040.000 cada una para el año 2017 y 2018.

**Acuerdo: Analizada la solicitud, el Consejo Ejecutivo acordó aprobar los aportes de \$80.000.000.- por cada uno de los tres vehículos adquiridos con recursos propios. Una vez que se reciban las nuevas unidades, los carros que se reemplazan deberán ponerse a disposición de la Junta Nacional.**

### **Renovación de uniformes estructurales**

Se plantea que hay varios Cuerpos de Bomberos que están solicitando la renovación de los uniformes estructurales al cumplirse cinco años de uso. Se pide al consejo acuerdo en relación a fijar aporte de \$150.000.- por lo primeros 20 o de lo contrario \$250.000.-

**Acuerdo: Se acuerda mantener aporte por \$150.000.- por lo primeros 20 uniformes por compañía, debiendo el cuerpo enviar los uniformes que serán reemplazados.**

### **Ratificación de aportes a proyectos**

El Gerente General solicita ratificación de algunos acuerdos. Hace ver que respecto de los proyectos de material menor eran por FNDR el aporte sería inversamente proporcional, asumiendo el FNDR el aporte mayor del costo.

**Acuerdo: Se acuerda ratificar acuerdo en relación a aporte que entrega la Junta para este tipo de Material cuando los recursos son del FNDR.**

### **Ratificación solicitud del Cuerpo de Bomberos de San Bernardo**

Se solicita ratificación a la solicitud presentada por el Cuerpo de Bomberos de San Bernardo, en relación con un carro urbano mayor, para su Cuarta Compañía, al cual desean incorporarles opcionales que serán cancelados por el Cuerpo de Bomberos.

**Acuerdo: Analizada la solicitud, se autoriza la incorporación de opcionales al carro bomba urbano mayor que se fabrica para la Cuarta Compañía del Cuerpo de Bomberos de San Bernardo.**

### **Simuladores zona centro**

Se informa al Consejo que producto de la instalación del nuevo simulador en el Centro de Entrenamiento de la zona centro hubo que realizar algunas modificaciones, una de ellas es el tablero eléctrico para abarcar más áreas de simuladores y de trabajos menores que no estaban considerados en el presupuesto inicial. Todos estos trabajos tienen un valor de \$14.369.286.- Se solicita ratificación para continuar avanzando en estos trabajos. La inauguración de estos simuladores se contempla realizarla en el mes de septiembre, haciéndola coincidir con el Directorio de septiembre.

**Acuerdo: Analizada la solicitud, se acuerda aprobar los costos de los trabajos que se realizan para adecuarlos al funcionamiento de los nuevos simuladores.**

### **Diseño de construcción cuartel CB de Capitán Pastene**

Se solicita la aprobación de un diseño de construcción de un cuartel para el Cuerpo de Bomberos de Capitán Pastene. Esta solicitud está dentro de los tres diseños aprobados por región.

**Acuerdo: Se aprueba la confección del diseño de construcción solicitado.**

### **Solicitud del Consejo Regional de Antofagasta**

Se solicita al Consejo la aprobación de financiamiento de diseño de dos cuarteles del Cuerpo de Bomberos de Antofagasta. No se ha pedido diseño de otros cuarteles, de modo que está dentro de los márgenes aprobados.

**Acuerdo: Se aprueba la solicitud de financiamiento de dos diseños de cuarteles para el CB de Antofagasta.**

### **Solicitud del Consejo Regional del Biobío**

**Analizados los antecedentes, se acuerda informar al Presidente del Consejo Regional que su petición de diseño respecto de los cuarteles de Chillán y de Tomé solo podrán cursarse para el año 2017 por haberse copado los mínimos aprobados por el Directorio Nacional.**

### **Licitación N° 1 construcción de cuartel para el CB de Chillán**

Empresa	Oferta Económica	Plazo de entrega de la obra
Constructora Santa Sara Ltda.	\$497.221.413.-	210 días
Constructora Dimar Ltda.	\$501.239.000.-	180 días
Constructora Tres Arcos	\$587.795.402.-	149 días
Constructora Alto Sur	\$483.241.545,13	210 días
Constructora Bullileo	\$536.177.424.-	240 días

**Acuerdo: Analizados los antecedentes y tomado conocimiento del análisis del Departamento de Infraestructura se resuelve adjudicar la licitación a la empresa Alto Sur.**

### **Cuerpo de Bomberos de Doñihue**

Se informa que en el proceso de construcción de la 1ª Cía del Cuerpo de Bomberos de Doñihue, la empresa constructora ha solicitado un aumento de plazo de 30 días para terminar las obras, debido a la presencia de napas que no se advirtió en la mecánica de suelos, que obligó a excavaciones, lo que produjo algunos retrasos. El Departamento de infraestructura sugiere otorgar estos 30 días.

**Acuerdo: Analizada la situación, se procede a autorizar la extensión de 30 días a la constructora que está a cargo de levantar el cuartel de la 1ª Cía de del CB de Doñihue.**

#### **Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar**

Se informa que la constructora a cargo de la construcción del cuartel de la 3ª Cía del Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar ha solicitado un aumento de plazo de 65 días debido a problemas en la aprobación de accesos por parte del Serviu. Se sugiere, por parte del Departamento de Infraestructura, aprobar solo 20 días de plazo.

**Acuerdo: Analizada la solicitud, se aprueba la solicitud de extensión de plazo a la constructora, pero solo de 20 días.**

#### **Solicitud ANB Gorros de abrigo especiales**

Se presenta la solicitud de adquisición de 200 gorras de abrigo tipo rusas, especiales para zonas extremas de frío, cada una de un valor de \$30.100.- más IVA, que llevaría el logo de Bomberos de Chile, todo con un costo de \$3.163.800.-

**Acuerdo: Antes de pronunciarse, el Consejo Ejecutivo estima que debe venir con el visto bueno del Consejo Directivo de la ANB. En consecuencia, esta solicitud debe remitirse a dicho Consejo Directivo.**

#### **Alta a empresa proveedora**

Se pone a consideración del Consejo los antecedentes de la empresa, Sutphen Fire Equipment para ser incorporada en el registro de proveedores de material mayor, que cumple con los requisitos.

**Acuerdo: Se aprueba el alza de la empresa Sutphen Fire Equipment para ser incorporada al Registro de Proveedores de material mayor.**

#### **Carros sin aporte**

**Se acuerda incluir en Tabla del Directorio de septiembre el tema de los carros sin aporte, que había quedado pendiente desde el Directorio de mayo.**

#### **Próximo Consejo**

Se acuerda realizar el próximo Consejo el viernes 1 de julio a las 9 de la mañana.

Se levanta la Sesión a las 17:40 horas.

Raúl Bustos Zavala  
Secretario Nacional

Miguel Reyes Núñez  
Presidente Nacional